

Resumen ejecutivo preliminar

Revisión OCDE de la Política Rural

Colombia

Introducción

Colombia ha registrado un notable crecimiento económico en las últimas décadas, reduciendo la pobreza y el desempleo y mejorando el bienestar de los ciudadanos. En medio de este desarrollo, el país está experimentando una serie de transformaciones determinantes para el futuro de sus comunidades rurales. Primero, el sector agrícola está reduciendo gradualmente su peso en la economía rural, a pesar que aún emplea cerca de dos tercios de los trabajadores rurales (62%). En segundo lugar, el país está en un proceso de implementación del acuerdo de paz de 2016 entre la antigua guerrilla de las FARC y el gobierno nacional, cuyo primer punto, la Reforma Rural Integral, plantea lineamientos relevantes para la construcción de una política nacional comprehensiva de desarrollo rural. En tercer lugar, el país ha establecido nuevos instrumentos de planificación e inversión para coordinar los intereses nacionales y locales (ej. Pactos Territoriales y los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial-PDET).

No obstante, la política pública y el marco institucional en Colombia aún mantienen un sesgo del desarrollo rural centrado en las actividades primarias, la asistencia social y la seguridad, lo cual es un legado de una visión histórica de desarrollo centrada en lo urbano. Entender el desarrollo rural más allá de la agricultura hace parte de una transición que ya han emprendido varios países miembros de la OCDE. En medio del crecimiento de la última década, Colombia ha registrado la sexta reducción de la desigualdad regional en el PIB per cápita más alta en la OCDE, con las áreas rurales disminuyendo su nivel de pobreza de manera más acelerada que las ciudades. Pese a ello, el país requiere fortalecer el enfoque rural en su política de desarrollo, ya que para 2020, Colombia registró la desigualdad de PIB per cápita regional más alta de la OCDE, con las zonas rurales manteniendo las mayores tasas de pobreza monetaria y multidimensional del país.

Se requiere una visión más amplia de desarrollo rural para desatar su potencial...

Las regiones rurales en Colombia son fuente potencial de riqueza y bienestar, dada su gran diversidad y sus activos. Contienen una de las presencias étnicas más diversas de América del Sur, con cinco grupos étnicos reconocidos, incluidas más de 100 comunidades indígenas y diferentes comunidades afrocolombianas. Colombia es el segundo país más biodiverso del mundo gracias a su gran variedad de áreas climáticas con especies únicas de flora y fauna. Esta riqueza ambiental también se refleja en importantes dotaciones naturales como tierra fértil, gran volumen de agua (sexto país en el mundo), vientos de alta velocidad y alta radiación, junto con una amplia variedad de minerales. Sectores emergentes en la ruralidad (ej. eco/etno-turismo, bioenergía y renovables o minería sostenible) pueden aprovechar estos activos para proporcionar fuentes alternativas de ingreso a sus comunidades y mejorar el nivel de desarrollo.

Para movilizar el potencial rural, el gobierno debe priorizar una serie de desafíos estructurales que históricamente han limitado las oportunidades de desarrollo rural. Estos desafíos incluyen i) alta informalidad en la tenencia de tierra, ii) la violencia que aún afecta a las comunidades rurales, iii) una infraestructura de transporte deficiente con algunas regiones aún desconectadas de la red de vías y una calidad inadecuada de transporte terrestre, férreo o fluvial, iv) un bajo acceso a banda ancha, y v) el difícil acceso a servicios de salud y educación de calidad.

Abordar estos cuellos de botella y movilizar el potencial rural requiere de una política rural nacional comprehensiva que pueda coordinar de manera efectiva las diferentes políticas sectoriales de desarrollo e involucrar a los actores locales en la implementación de las mismas. El país ya cuenta con muchos componentes para este enfoque comprehensivo de política rural. Estos incluyen los planes nacionales sectoriales con enfoque rural de la Reforma Rural Integral,

y los mecanismos de planificación e inversión para adaptar las políticas nacionales a las necesidades locales (ej. Pactos Territoriales o PDETs). Así mismo, el gobierno ha venido avanzando en estrategias claves para las comunidades rurales incluyendo programas innovadores para aumentar el ingreso de los agricultores (ej. Agricultura por contrato), el primer sistema detallado de información del uso del suelo rural (el Catastro multipropósito) y la modernización del proceso de formalización de tierras con un número record de entrega de títulos de propiedad. Todo ello junto con varias políticas nacionales relevantes para el desarrollo rural como los planes de transporte multimodal, el plan de logística nacional o programas de turismo sostenible y de transición energética.

Para alcanzar un mayor bienestar rural de manera sostenible, el gobierno de Colombia **necesita seguir construyendo sobre los avances alcanzados, implementando acciones centradas en tres pilares claves identificados en esta Revisión de la Política Rural de Colombia que ha adelantado la OCDE:** i) establecer una política nacional comprehensiva de desarrollo rural de largo plazo que se centre en el bienestar de las personas y adopte un enfoque intersectorial, ii) priorizar la solución de los principales cuellos de botella para el desarrollo rural, aumentando la capacidad financiera y humana de las iniciativas en curso y iii) crear una instancia de coordinación interministerial con mandato presidencial para armonizar el diseño y la implementación de políticas rurales a nivel nacional y local.

Esta revisión identifica 15 recomendaciones con 41 líneas de acción para apoyar a Colombia en la puesta en marcha de estos tres pilares claves, y así aprovechar las fortalezas rurales y avanzar en las soluciones de los desafíos históricos, mientras se continúa impulsando el bienestar y crecimiento del país. Estas recomendaciones comprenden acciones de todos los niveles de gobierno y la participación activa del sector privado y la sociedad civil.

Este resumen ejecutivo proporciona una síntesis de los hallazgos y recomendaciones preliminares de la Revisión OCDE de la Política Rural de Colombia. Este documento se comparte para su discusión con el gobierno nacional y los gobiernos locales de Colombia y otras partes interesadas durante el evento de lanzamiento preliminar del 14 de junio de 2022. El documento completo de la Revisión OCDE de la Política Rural de Colombia se publicará en el segundo semestre de 2022.

Para preguntas y comentarios, pueden escribir a Andres Sanabria: andres.sanabria@oecd.org

Acerca de la OCDE

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE en español y OECD en inglés) es un foro único donde los gobiernos se reúnen para abordar los desafíos económicos, sociales y ambientales. La OCDE está a la vanguardia de los esfuerzos para comprender y ayudar a los gobiernos a responder a los nuevos desarrollos, como la economía de la información y los desafíos del envejecimiento de la población. La Organización proporciona un entorno para que los gobiernos pueden comparar experiencias políticas y buenas prácticas, buscar respuestas a problemas comunes y trabajar para coordinar políticas.

Acerca del Centro de la OCDE para el Emprendimiento, las PYME, las Regiones y las Ciudades

El Centro ayuda a los gobiernos locales, regionales y nacionales a liberar el potencial de los emprendedores y las pequeñas y medianas empresas, promover regiones y ciudades inclusivas, impulsar la creación de empleo local e implementar políticas de turismo sólidas.

Acerca de este resumen ejecutivo

Este resumen brinda una síntesis de los hallazgos y recomendaciones preliminares de la Revisión OECD de la Política Rural de Colombia. Este documento se comparte para su discusión con el gobierno nacional, los gobiernos regionales de Colombia y otras partes interesadas. Esta Revisión OCDE en Colombia es parte de las revisiones rurales OCDE, que han apoyado a varios países para abordar sus desafíos y aprovechar las oportunidades a través de las políticas de desarrollo rural. El documento final de esta revisión con recomendaciones definitivas se publicará en el segundo semestre de 2022.

© OCDE 2022. Este documento se publica bajo la responsabilidad del Secretario General de la OCDE. Las opiniones expresadas y los argumentos empleados en este documento no reflejan necesariamente los puntos de vista oficiales de los países miembros de la OCDE. El documento y cualquier mapa incluido en el presente son sin perjuicio del estatus o soberanía sobre cualquier territorio, la delimitación de fronteras y límites internacionales y el nombre de cualquier territorio, ciudad o área.

Una parte importante de la población de Colombia todavía vive en diferentes tipos de regiones rurales

Colombia es el segundo país más poblado de Sudamérica, 51 millones de habitantes en 2021 (DANE, 2022^[1]), y el quinto más extenso en superficie tanto en América Latina como en la OCDE. Es el único país de América del Sur con costas en el Océano Pacífico y el Mar Caribe y tiene una diversidad ambiental y demográfica única. De acuerdo con su Constitución Política, Colombia es un país unitario dividido administrativa y políticamente en 33 divisiones: 32 departamentos, que se rigen desde sus respectivas capitales, y un distrito capital, Bogotá.

Si bien la mayoría de la población en Colombia vive en regiones metropolitanas (57%), la proporción de población que vive en regiones no metropolitanas (en adelante llamadas regiones rurales) (42,1% para 2021) es ligeramente superior al promedio OCDE (41,4%) y a otros países latinoamericanos de la OCDE - México (35%) y Chile (30%). La clasificación regional OCDE¹ define tres tipos de regiones rurales en función del acceso a Áreas Urbanas Funcionales.² Las regiones rurales colombianas identificadas cubren la mayoría de los municipios del país (89%).

La mayor parte de la población rural en Colombia se ubica en regiones rurales remotas (16,9%), casi el doble de la concentración en este tipo de regiones en el promedio OCDE (8,9%). Las regiones con/cerca de una ciudad pequeña/mediana concretan la segunda mayor proporción de población rural (14,2%), también por encima de la proporción de población rural OCDE ubicada en este tipo de regiones (Tabla 1).

Por el contrario, la proporción de personas en regiones metropolitanas (ej. Bogotá) sigue estando relativamente por debajo del nivel de los países OCDE. Esto revela una estructura regional policéntrica en el país, donde las regiones con/cerca de ciudades pequeñas/medianas tienen un peso importante en la distribución de la población en el territorio. Dicha distribución de población ya que permite aprovechar oportunidades de crecimiento en diferentes polos urbanos, que pueden generar sinergias con sus zonas rurales aledañas.

Tabla 1. Distribución de regiones según grado de ruralidad, Colombia y OCDE, 2021

| | Proporción de población por región (%) | | | | |
|----------|----------------------------------------|------------------------------|-------------------------------------|--------------------------------------------------|------------------|
| | Regiones metropolitanas | | Regiones rurales | | |
| | Regiones con una ciudad muy grande | Regiones con una gran ciudad | Regiones cercanas a una gran ciudad | Regiones con/cerca de una ciudad pequeña/mediana | Regiones remotas |
| Colombia | 36.26 | 21.68 | 10.88 | 14.24 | 16.94 |
| OCDE | 42.22 | 29.18 | 11.97 | 7.76 | 8.87 |

Nota: Las regiones se refieren al TL3 regional clasificado por la OCDE, que equivalen a provincias en Colombia.

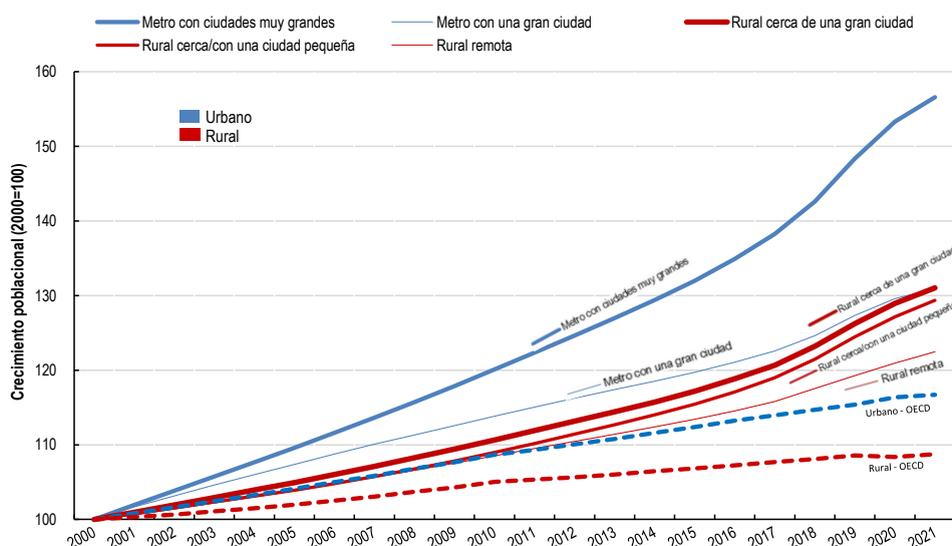
1 La clasificación regional de la OCDE identifica dos niveles de unidades geográficas dentro de los países: i) regiones grandes (TL2), que representan el primer nivel administrativo de gobierno sub-nacional, en el caso de Colombia son departamentos, y ii) regiones pequeñas (TL3), que son provincias en el caso de Colombia, según la categorización del DANE. Esta clasificación identifica para Colombia las regiones TL3 no metropolitanas (referidas como rurales) en función de la densidad, los umbrales de población y su nivel de accesibilidad a las ciudades (entendidas como Áreas Urbanas Funcionales-FUA). Las regiones rurales pueden incluir pueblos y ciudades pequeñas que no pertenecen a FUAs. Ambos niveles de regiones abarcan todo el territorio nacional. La tipología OECD reconoce cinco tipos de regiones TL: i) Regiones con una ciudad muy grande (50% de su población vive en una FUA mayor a 1.5 millones de habitantes), ii) Regiones con una gran ciudad (más del 50% de su población vive en una FUA entre 250 mil y 1,5 millones habitantes), iii) Regiones rurales cercanas a una ciudad grande (más del 50% de su población vive a 60 minutos de una FUA con más de 250 mil habitantes), iv) Regiones con/cerca de una ciudad pequeña/mediana (más del 50% de su población vive a 60 minutos de una FUA de más de 50 mil y menos de 250 mil habitantes), v) Regiones rurales remotas (el 50% de su población no tiene acceso a ningún FUA dentro de un trayecto de 60 minutos).

2 Según la clasificación regional OCDE, la proporción de población colombiana en las regiones rurales está por encima de la proporción de las clasificaciones nacionales, que se realizan a nivel municipal: 30,4% de población rural en 2021 según la Misión Rural y 24% según la definición estadística del DANE.

Las regiones rurales siguen creciendo y continúan disfrutando de un bono demográfico

La población de Colombia ha crecido en todas las regiones (Figura 1). Mientras que las regiones metropolitanas con ciudades muy grandes (ej. Bogotá y Valle de Aburrá, según la clasificación OCDE) registran el mayor crecimiento poblacional del país (57% entre 2000-21), las regiones rurales colombianas se destacan por presentar un mayor crecimiento poblacional (28%) que el del promedio de las regiones OCDE, tanto urbanas (13%), como rurales (6%). En los últimos años, las regiones rurales cercanas/con una ciudad pequeña han registrado tasas de crecimiento demográfico similares a las regiones metropolitanas, lo que subraya la estructura policéntrica del país.

Figura 1 Crecimiento poblacional por tipología en Colombia y OCDE, 2000-2021



Nota: Metro se refiere a regiones metropolitanas, Rural a regiones rurales, según la clasificación de la OCDE.

Fuente: Datos de la Base de Datos Regional de la(OCDE, 2022[2])

Contrariamente a la tendencia global de envejecimiento, especialmente en los países de la OCDE, las regiones rurales colombianas se benefician de una alta proporción de población joven (26% en 2021), muy por encima del promedio de la OCDE (17%) y otros países latinoamericanos de la OCDE, como Chile (19%). Esta estructura demográfica es una ventaja para las regiones rurales, ya que los jóvenes pueden impulsar la innovación y la vitalidad en la comunidad, siendo un activo importante para el crecimiento económico y el atractivo regional para la inversión. Dentro de las regiones rurales, las regiones cerca/con ciudades pequeñas tienen la mayor proporción de población joven en Colombia.

Si bien Colombia tiene una proporción ligeramente mayor de mujeres que de hombres (95 hombres por cada 100 mujeres), esta proporción de género es menor en las regiones rurales (99) que en las urbanas (92). Las regiones rurales remotas son las que tienen menor proporción de mujeres, lo que está parcialmente asociado a una mayor limitación en las oportunidades de trabajo formal para ellas.

Colombia ha registrado un notable crecimiento económico, pero las desigualdades regionales siguen siendo altas

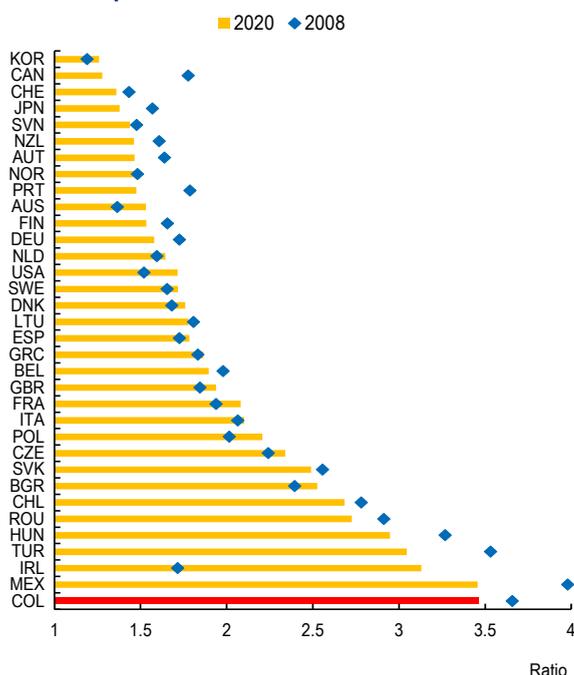
La economía de Colombia ha experimentado un crecimiento sobresaliente...

En las últimas dos décadas, Colombia ha disfrutado de una notable estabilidad y crecimiento económico. De hecho, la tasa de crecimiento del PIB de Colombia promedió 3,8% anual entre 2000 y 2020, casi duplicando el tamaño de su economía en este periodo (90,9% de aumento total del PIB), muy por encima del crecimiento económico promedio en América Latina (49,7%) y el promedio de la OCDE (36,0%). Este crecimiento económico ha contribuido a reducir el desempleo (del 20% en 2000 al 13% en 2021) y la pobreza monetaria (del 55 % en 2000 al 39% en 2021).

El crecimiento económico también ha ayudado a reducir las desigualdades regionales, ubicando a Colombia como el sexto país de la OCDE con la mayor caída en la desigualdad regional del PIB per cápita entre 2008 y 2020. Así mismo, entre 2010-2021, la pobreza monetaria y multidimensional disminuyó más rápidamente en las zonas rurales (-11.8 puntos porcentuales y -19.7 p.p, respectivamente) que en las urbanas (1.8 p.p y -11.4 p.p, respectivamente). Además, la economía colombiana ha tenido una sólida recuperación de la crisis del COVID-19, alcanzando en 2021 un PIB casi similar a los niveles pre- pandemia, y con programas sociales de apoyo a la población más pobre que evitaron un mayor impacto en los ingresos (OECD, 2022^[3]). Para 2022, Colombia sería el país de la OECD con mayor crecimiento económico (6.1% anual) (OECD, 2022^[4]).

...Sin embargo, las desigualdades regionales siguen siendo altas.

Figura 2. Desigualdad territorial en Colombia y resto de países de la OCDE, 2008-2020



Nota: Ratio del 20% de las regiones más ricas sobre el 20% de las regiones más pobres, en términos de PIB per cápita

Fuente: (OCDE, 2022^[8])

Colombia debe adelantar mayores esfuerzos para distribuir mejor el crecimiento económico entre las regiones. En 2020, el país registró el nivel más alto de desigualdad regional de PIB per cápita (regiones más ricas vs más pobres) dentro de la OCDE (Figura 2), con Bogotá registrando casi cinco veces el PIB per cápita de regiones rurales como Vaupés o Guainía. Las zonas rurales, (según clasificación del DANE) registran niveles más altos de pobreza monetaria (44,6% en 2021) que las áreas urbanas (37,8%). Más allá de la desigualdad por ingresos, las disparidades urbano-rurales también son evidentes en otras dimensiones del bienestar, incluyendo los resultados educativos, el acceso a la conectividad de banda ancha, la informalidad laboral y de tenencia de tierras, así como la seguridad. En general, las áreas rurales registran una proporción mucho mayor de personas con pobreza multidimensional (31,1% en 2021) que las ciudades (11,5%).

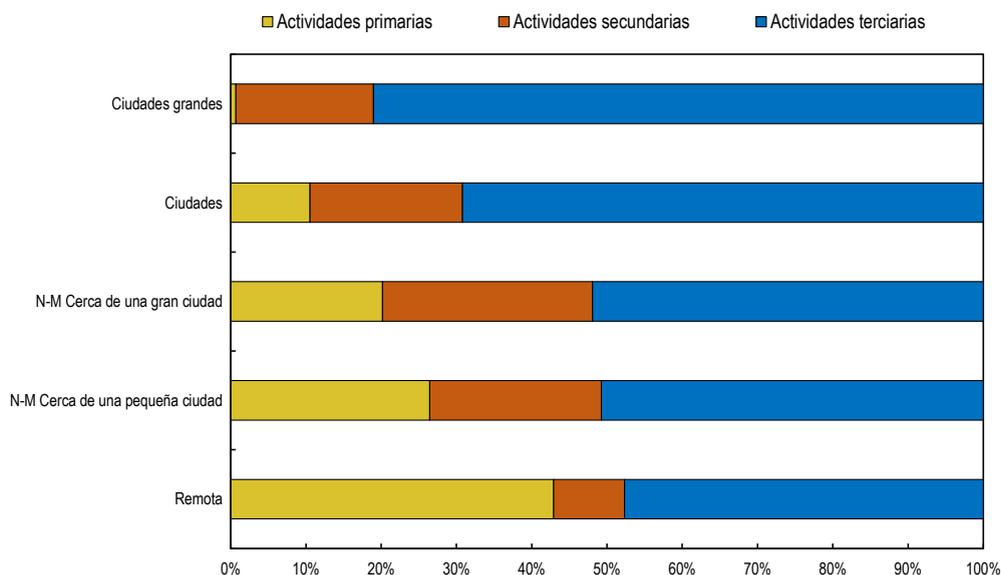
Reducir las desigualdades urbano-rurales en Colombia no solo es relevante para garantizar la igualdad de oportunidades de crecimiento y bienestar para todas las regiones, sino también es clave para aumentar la cohesión social y la habilidad para cooperar entre diferentes actores a nivel local.

La economía rural está evolucionando más allá de la agricultura y las actividades primarias

La economía rural de Colombia ha evolucionado de una economía principalmente agrícola a actividades económicas más diversificadas. Durante las últimas décadas, la participación de la agricultura en la economía nacional ha disminuido significativamente, pasando de representar 14 % del PIB en 1995 a 6 % en 2020. Esta tendencia también ha sido común en el desarrollo de países OCDE, que han progresado hacia niveles de ingresos más altos y una mayor diversificación en actividades terciarias (OCDE, 2014^[31]). Entre 2015 y 2021, el crecimiento del empleo en sectores como electricidad, gas, agua y gestión de residuos (9,3% de media anual), actividades profesionales y científicas (2,9%) o transporte y almacenamiento (2,3%), estuvo muy por encima del de la agricultura (0,1%) (DANE, 2022^[4]).

De hecho, para 2019, las actividades terciarias representaron el mayor valor agregado en las regiones rurales de Colombia (Figura 3). Entre ellas, las actividades de energía y administración pública (ej. educación y salud) representaron la mayor fuente de valor agregado en las regiones rurales (67%).

Figura 3. Valor agregado por tipo de actividad y tipología regional OCDE en Colombia, 2019



Nota: Calculado como el valor agregado a nivel municipal en millones de pesos colombianos, con base en precios de 2015 y corrientes. Actividades terciarias Incluye actividades de luz, gas y agua; comercio; reparación de vehículos de motor; transporte; actividades de servicios de alojamiento y alimentación; información y comunicación; actividades financieras y de seguros; actividades inmobiliarias; actividades profesionales, científicas y técnicas; actividades de servicios administrativos y de apoyo; administración Pública; educación; salud; entretenimiento y actividades de los hogares individuales. Fuente: Elaboración propia en base a (Base de datos del Banco Mundial, 2021^[3])

La agricultura aún es el mayor empleador en zonas rurales, pero enfrenta obstáculos estructurales que dificultan aumentar su productividad y valor agregado

La agricultura sigue siendo la principal fuente de empleo en las economías rurales. Este sector emplea cerca del 62% de la mano de obra rural y concentra el 16,4% de los trabajadores del país (alrededor de 3,9 millones de personas), por encima de países latinoamericanos como México (12,8%). Colombia

es uno de los 5 principales productores mundiales de café, flores y aceite de palma, y uno de los 10 principales productores mundiales de caña de azúcar, banano, piña y cacao. Después de los minerales y materiales relacionados, los productos agropecuarios representan el segundo grupo de exportación más importante del país (alrededor del 20% de las exportaciones en los últimos cuatro años)³.

Sin embargo, la productividad agrícola en Colombia se mantiene por debajo del promedio nacional y de otros países de América Latina, afectando el valor agregado del sector y los ingresos de los agricultores. En 2021, la productividad laboral agrícola se ubicó 59% por debajo de la productividad laboral nacional, sin presentar avances significativos desde 2005 (60%).⁴ Aumentar la productividad implica superar ciertas barreras que aún existen en las regiones rurales:

- Unas directamente vinculadas a la estructura propia del sector agropecuario colombiano, como el pequeño tamaño de las unidades agrícolas (65% de las unidades productivas agropecuarias operan en menos de 4 hectáreas) que dificulta alcanzar economías de escala en la producción, y la falta de bienes y servicios básicos para la producción agropecuaria (70% de las unidades agrícolas no usa máquinas en su producción).
- Y otras relacionadas con desafíos transversales del desarrollo rural, como la falta de infraestructura (ej. caminos, alcantarillado o electricidad), improductiva concentración de tierra y la informalidad de la tenencia de la tierra o la inseguridad.

Seguramente la agricultura seguirá siendo una importante fuente de ingresos para algunas comunidades rurales y un sector relevante para aumentar el bienestar en el país (ej. la seguridad alimentaria). Por lo tanto, las políticas para mejorar la productividad del sector agrícola son estratégicas para la ruralidad, por lo que deben ir más allá de un enfoque aislado en los problemas propios del sector (ej. innovación agrícola) y coordinándose con estrategias para solucionar los desafíos transversales.

Las economías rurales deben acelerar su diversificación para aumentar las oportunidades de ingreso a nivel local

Diversificar la economía rural es esencial no solo para mejorar la resiliencia económica pero también para aumentar el ingreso de los agricultores. En países OCDE, los agricultores que complementan sus ingresos con actividades no agrícolas son más resistentes a las perturbaciones externas que afectan a la producción agrícola y tienen por lo tanto más probabilidades de alcanzar un mayor nivel de bienestar de manera sostenible en el tiempo.

Por ejemplo, en otros países como Estados Unidos, la gran mayoría de los hogares agrícolas actualmente ganan más dinero con actividades no agrícolas o que están indirectamente relacionadas al sector (Banco de la Reserva Federal de St. Louis, 2021^[11]). Esto se debe a la existencia de mayores oportunidades de estos hogares agrícolas en acceder a mercados laborales en áreas urbanas para mitigar épocas de malas cosechas y a la capacidad de crear vínculos entre la agricultura con otros sectores como el turismo o la industria.

³ Según grupos de productos Organización Mundial de Comercio, a partir de la agregación CUCI

⁴ La productividad laboral es calculada como el ratio del valor agregado del sector por número de trabajadores. Otra medida más completa de productividad, la "Productividad Total de los Factores (PTF)", también revela que el crecimiento de la productividad agrícola colombiana (0,6% entre 2001 y 2016) es bajo, ubicándose por debajo del promedio de los países latinoamericanos (1,8%), incluyendo Brasil (3,1%), Perú (2,5%) o Chile (2,2%) (Parra-Peña, Puyana y Yepes Chica, 2021^[4]).

Las regiones rurales son una fuente de bienestar y crecimiento para Colombia, con gran potencial aún por movilizar

Las regiones rurales en Colombia son una fuente clave de bienestar y crecimiento para el país, y de gran importancia ambiental para el mundo, con una serie de activos ambientales, culturales y económicos:

| Oportunidad | Descripción |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Diversidad étnica  | Colombia es un país pluri-étnico y multicultural que incluye cinco grupos étnicos reconocidos: (i) indígenas; (ii) Raizales del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina; (iii) población negra o afrocolombiana; (iv) Palenqueros de San Basilio; y (v) población romaní o gitana. Esta multiculturalidad es un atractivo único del país (ej. en turismo) y proporciona una fuente de conocimiento tradicional y perspectivas sobre temas de desarrollo (ej. medio ambiente).. |
| Biodiversidad  | El país posee el 15% de la biodiversidad del planeta, ubicándose como el 1er país en el mundo en diversidad de aves y anfibios. Esta biodiversidad ha atraído la atención internacional por su alto valor ambiental, especialmente en el contexto actual de concienciación del valor ecológico. (FAAE, 2020[5]). |
| Riqueza de recursos  | El país tiene una gran riqueza de recursos, ocupando el 6° lugar en volumen de agua, con alta radiación solar, 2° en Latino-América en velocidad de viento, que representa un gran atractivo para energías renovables. El país también cuenta con tierra fértil sin estaciones y minerales raros |
| Cadenas de valor de la agricultura  | Las fuertes cadenas de valor de sectores como el café, la palma de aceite o el cacao en Colombia presentan oportunidades para aumentar los niveles de innovación en la economía rural, generar externalidades de conocimiento a otros tipos de agricultura y aumentar valor agregado del producto final |
| Sectores emergentes | |
| Turismo ecológico y cultural  | Para ayudar a preservar el medio ambiente, empoderar a grupos étnicos e impulsar las actividades económicas tradicionales. Por ejemplo, Colombia tiene gran potencial de turismo de avistamiento de aves (estimaciones de hasta 7,500 nuevos puestos de trabajo en 10 años,) con proyectos existentes que involucran comunidades indígenas (en el Guajira). Además, si se vincula con otros sectores (ej., la agricultura), el sector es capaz de generar efectos indirectos económicos a nivel local (ej. rutas gastronómicas) |
| Proyectos de energías renovables  | Para movilizar los activos naturales existentes (eólico, solar) para contribuir con objetivos climáticos mundiales y aumentar la resiliencia de la matriz energética del país, y a su vez crear nuevas fuentes de ingresos para las comunidades rurales (ej. mecanismos de distribución de beneficios a nivel local) |
| Bioenergía  | Para beneficiarse de la abundante materia prima de la agricultura (ej. palma, caña de azúcar, biomasa de la agricultura o desechos orgánicos), con el fin de proporcionar energía asequible para las comunidades rurales y una alternativa de ingreso a los agricultores. La mayoría de residuos orgánicos (99%) que se producen en Colombia provienen de las actividades agrícolas y pecuarias |
| Minería ambientalmente sostenible  | Para aprovechar el potencial geológico del país y beneficiarse de la creciente demanda mundial por minerales estratégicos requeridos para las tecnologías de energía limpia. Con una estrategia en línea con la protección ambiental y los objetivos de las comunidades rurales, este sector puede movilizar nuevas oportunidades de trabajo a nivel local y garantiza mayores beneficios sociales |

Algunos puntos fuertes de las regiones rurales de Colombia incluye



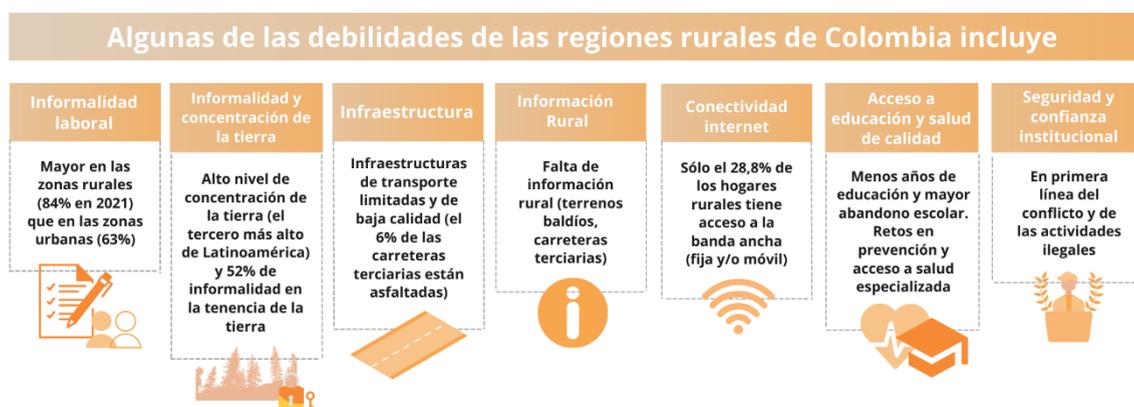
Sin embargo, las regiones rurales enfrentan desafíos estructurales históricos que impiden aprovechar sus capacidades y lograr un mayor bienestar

La política de desarrollo rural ha estado históricamente asociada a las actividades primarias, la asistencia social y la provisión de seguridad (Machado, 1999[13]; PNUD, 2011[14]; Banco Mundial, 2014[15]; DNP, 2015[16]). El rápido proceso de urbanización en el país y el largo conflicto interno que ha afectado principalmente las zonas rurales, capturaron por varias décadas una gran parte de la agenda de política pública en el país, impidiendo que las comunidades rurales movilizaran todo su potencial de crecimiento y se generaran nuevas oportunidades de desarrollo fuera de las actividades primarias. Los desafíos estructurales más importantes para el desarrollo rural en Colombia incluyen:

| Desafío | Descripción |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Informalidad y concentración de la tierra  | <p>La tierra en Colombia está altamente concentrada en pocos propietarios. En 2017, el coeficiente de GINI promedio de tenencia de la tierra en Colombia fue de 0,86 (UPRA, 2017, p. 29) (donde 1 corresponde a mayor concentración), por encima del nivel de América Latina (0,79), Europa (0,57) y África (0,56) (Ariza, 2021, p. 2).</p> <p>Además, la tasa de informalidad en la tenencia de la tierra alcanzó el 52.7% para 2019, con 75 municipios registrando tasas de informalidad de tierra entre 75 y 100% (UPRA, 2020[9])</p> |
| Informalidad laboral  | <p>Es mayor en las zonas rurales (84% en 2021) que en las zonas urbanas (63%), explicado en parte a la alta informalidad laboral en la agricultura (88% de informalidad). (DANE, 2022[10]).</p> |
| Falta de información rural  | <p>Hay una importante carencia de información para el desarrollo rural en Colombia. No hay claridad sobre el número de terrenos baldíos o vías terciarias. No existe un sistema de información consolidado e interoperable con características de los productores rurales o potenciales beneficiarios de programas productivos</p> |
| Deficiente infraestructura de transporte  | <p>En la clasificación de 2019 del Índice de Competitividad Global del Foro Económico Mundial, Colombia se ubicó en el puesto 102 de 140 economías en términos de calidad vial. Hay departamentos del oriente y occidente del país que aún no están conectados a la red vial primaria. Además, solo el 6% de las vías terciarias con información disponible están pavimentadas, y algunas comunidades solo son accesibles por río, cuya infraestructura aún es deficiente y no facilita la navegabilidad</p> |
| Baja conectividad de banda ancha  | <p>Dada la dificultad geográfica para llegar a las regiones rurales con infraestructura de transporte, el acceso de banda ancha de calidad es esencial para su desarrollo. Solo el 29% de los hogares rurales tienen acceso a banda ancha (fija y/o móvil), en contraste con el 70% de los hogares urbanos (2021). Además, las ciudades tienen velocidades de banda ancha (hasta 49 Mbps) muy por encima de las zonas rurales (10,7 Mbps). Después de Argentina, Colombia es el país con la mayor brecha urbano-rural en velocidad de banda ancha entre el listado de países de la OCDE y el G20</p> |
| Reducido acceso y calidad de servicios  | <p>En términos de educación, la población rural tiene en promedio 3 años menos de educación que la urbana, y solo el 5,1% de la población rural mayor de 17 años tiene un título de educación superior. En cuanto a salud, pese al avance de cobertura en salud, persisten problemas de acceso a salud primaria en la ruralidad como una menor proporción de niños con esquemas completos de vacunación (76% en los tres departamentos más rurales de Colombia vs 95% en el promedio nacional) y en la atención durante la maternidad, con zonas rurales remotas registrando 86 muertes maternas por cada 100 000 nacimientos por año, en comparación con 42 muertes maternas en las zonas urbanas para 2019.</p> <p>Además, las zonas rurales tienen dificultades para acceder a servicios básicos como agua y electricidad. La cobertura de agua en las zonas rurales (71,7% en 2019) es baja en comparación las ciudades (96,3%)(CEDLAS & The World Bank, 2021[12]).</p> |
| Seguridad y confianza en las instituciones  | <p>Uno de los mayores problemas para el desarrollo rural en Colombia ha sido la violencia histórica que ha afectado algunas zonas rurales, impactando la seguridad de las comunidades y la infraestructura, y aumentando los costos de transacción y los conflictos por la tierra. Además, la confianza pública en el gobierno es baja (37 % de la población en 2019) en relación con la OCDE (52 %)(OECD, 2022[15]), lo que dificulta el trabajo en conjunto con las comunidades para la implementación de políticas públicas.</p> |

Estos desafíos transversales afectan no solo la calidad de vida y el atractivo de las regiones rurales, sino también la efectividad de los programas gubernamentales para aumentar los ingresos en las comunidades rurales. Debido a su carácter histórico y estructural, intervenciones gubernamentales aisladas difícilmente resolverán estos problemas. Por lo tanto, Colombia requiere un enfoque de política integrado que sea capaz de abordar los desafíos rurales estructurales y de generar sinergias entre las actividades económicas.

Solucionar los problemas transversales del desarrollo rural, requiere de una política rural nacional con un enfoque inter-sectorial



Se necesita una política rural comprehensiva para solucionar los problemas históricos rurales y a armonizar los esfuerzos del gobierno.

Colombia necesita clarificar su política de desarrollo rural...

El marco de política nacional de Colombia puede mejorar la diferenciación entre el desarrollo rural y el desarrollo agrícola, clarificando el uso de los conceptos: “agricultura”, “ruralidad” y “campo” en las políticas nacionales. Por ejemplo, la estrategia el *Campo con Progreso: Una alianza para impulsar el desarrollo y la productividad de la Colombia rural* del Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2018-2022 tiene como objetivo principal mejorar el desarrollo de la “Colombia rural”, pero la mayoría de las medidas (cinco de las siete) se enfocan en mejorar las condiciones del sector agropecuario y son estas las que cuentan con indicadores de seguimiento adjuntos y con mayor presupuesto.

Esta superposición entre la agricultura y ruralidad también ocurre en otras políticas del país- ej. la política de innovación para las zonas rurales del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural se centra principalmente en la innovación agrícola. Además, algunas políticas nacionales en Colombia (ej. el Pacto por el Emprendimiento) requieren una diferenciación clara por tipos de territorios, para tener en cuenta características particulares como acceso a banda ancha o nivel de educación.

La política de desarrollo rural se define como una política territorial que aborda de manera integral las necesidades de un área específica para mejorar el bienestar de las personas, mientras que la política agrícola está dominada en gran medida por objetivos sectoriales.

...El Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural lidera la política rural, pero con un enfoque agropecuario

El Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (MADR) es la institución encargada de liderar el desarrollo agrícola, pesquero, forestal y rural en Colombia. El Ministerio ha puesto en marcha políticas claves para la productividad agrícola (ej. el fortalecimiento del Sistema Nacional de Innovación Agrícola) y una serie de programas que abordan los principales problemas estructurales de los

agricultores en Colombia. Entre ellos se encuentran, el programa de **Alianzas Productivas** que promueve economías de escala entre agricultores, el programa de **Agricultura por Contrato** que reduce los intermediarios en la venta de productos agrícolas o el programa **el Campo Emprende** que apoya el emprendimiento en los municipios rurales más pobres. Estos programas han logrado en conjunto aumentar la **cobertura de la política agrícola** y la participación del sector privado en su implementación.



Estos programas podrían potencializarse aún más, mediante una estrategia de largo plazo con indicadores de éxito que se basen en resultados de mediano-plazo (ej. ingreso, ventas) más que en cobertura, y mayores sinergias con programas de desarrollo rural de otros ministerios. Además, el Sistema Nacional de Innovación Agropecuaria, que es clave para la productividad agrícola, debe terminar de implementarse en su totalidad-ej. publicando el manual de operación y el sistema de seguimiento.

Pese al mandato amplio que tiene el MADR de **dirigir y coordinar la política rural, la mayoría de los programas estratégicos del ministerio se enfocan en mejorar la competitividad del sector agropecuario**. Con excepción de las líneas de trabajo sobre la mujer rural, la gestión del uso de la tierra y acciones del programa el Campo Emprende, la mayor parte de las estrategias para lograr las metas del plan estratégico del Ministerio tienen un enfoque basado en la agricultura. Por ejemplo, objetivos de desarrollo rural del MADR como aumentar bienes públicos o mejorar los ingresos rurales atienden principalmente a proyectos productivos agrícolas. Por lo tanto, clarificar el rol del MADR en la política rural es crucial para ayudar a movilizar sinergias con otras políticas públicas y aumentar la eficiencia del uso de recursos para la competitividad agrícola.

Colombia tiene una amplia gama de políticas y mecanismos institucionales para adoptar una visión inter-sectorial de desarrollo rural

Colombia ya cuenta con elementos importantes para avanzar hacia un marco integral de políticas para el desarrollo rural.

Por un lado, el primer punto del acuerdo de paz de 2016, la **Reforma Rural Integral (RRI)**, recoge varios elementos de esfuerzos anteriores por mejorar la política rural colombiana, como la Misión Rural de 1997, el Estatuto de Desarrollo Rural y la Misión Rural de 2014. Esta reforma adopta una visión de desarrollo enfocada en las personas y los lugares, más que en sectores económicos, para aumentar el bienestar de las comunidades rurales a través de cuatro pilares principales: i) Mejorar del uso y el acceso a la tierra, ii) Establecer Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET), iii) Crear planes nacionales sectoriales para promover bienes y servicios básicos en las regiones rurales, iv) Garantizar la seguridad alimentaria y nutricional.

Un elemento innovador de esta reforma rural es el instrumento de planeación PDET como estrategia para implementar de forma coordinada las intervenciones gubernamentales en los municipios más afectados por la violencia y con mayores índices de pobreza (170 municipios, que representan el 25% de la población nacional). Este instrumento se basa en la participación de la comunidad rural para identificar las necesidades y metas locales, las cuales se materializan en pactos municipales o

comunitarios para posteriormente establecer planes de acción de largo plazo (Plan de Acción para la Transformación Regional-PATR) que armonizan la implementación de diferentes políticas nacionales.

Así mismo, como parte de la implementación de esta reforma rural, el gobierno ha creado 16 planes nacionales sectoriales de desarrollo rural, que incluyen una visión rural dentro de diferentes políticas sectoriales. Estas políticas son esenciales para solucionar las principales necesidades de las comunidades rurales en torno a: infraestructura, desarrollo social, productividad de la agricultura familiar y formalización laboral (Cuadro 2).

Cuadro 2. Las políticas sectoriales nacionales desde la Reforma Rural Integral

| Nombre de la política (año de publicación) | Ministerio a cargo |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------|
| Plan Nacional de Rutas para la Integración Regional (2018) | Ministerio de Transporte |
| Plan Especial de Educación Rural (2021) | Ministerio de Educación |
| Plan Nacional de Salud Rural (2021) | Ministerio de Salud |
| Plan Nacional de Electrificación Rural (2018) | Ministerio de Minas y Energía |
| Plan Nacional de Conectividad Rural (2019) | Ministerio de Tecnologías de la Información Información |
| Plan Progresivo de Protección Social para Garantizar los Derechos de los Trabajadores Rurales (2020) | Ministerio de Trabajo |
| Plan Nacional de Fomento de la Economía Solidaria y Cooperativa Rural (2020) | Ministerio de Trabajo |
| Plan Nacional de Riego y Drenaje para la Economía Campesina y Comunitaria (2020) | Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural |
| Plan Nacional para el Fomento de la Comercialización de la Producción de la Economía Campesina, Familiar y Comunitaria. Responsable (2020) | Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural |
| Plan de Apoyo y Consolidación de la Generación de Ingresos de la Economía Campesina, Familiar y Comunitaria (2020) | Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural |
| Plan Nacional para la Formalización Masiva de la Propiedad Rural (2021) | Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural |
| Plan Nacional de Asistencia Técnica y Tecnológica Integral y Promoción de la Investigación (2022) | Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural |
| Plan Nacional Rural del Sistema para la Garantía Progresiva del Derecho a la Alimentación (2021) | Instituto de Bienestar Familiar |
| Plan Nacional de Ordenamiento Ambiental Participativo (2021) | Ministerio de Medio Ambiente |
| Plan Nacional de Abastecimiento de Agua Potable y Saneamiento Básico (2021) | Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio |
| Plan Nacional de Construcción y Mejoramiento de Vivienda Social Rural (2017) | Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio |

Así mismo, Colombia cuenta con una **variedad de políticas nacionales que pueden materializarse para fortalecer el desarrollo rural**. Algunas de estas políticas son transversales a todos los ministerios (ej. innovación, emprendimiento), otras están dirigidas a sectores relevantes para las economías rurales como la política de turismo cultural y de turismo sostenible, el plan de logística nacional, los planes de transporte multimodal (incluido el transporte fluvial y ferroviario), la política de transición energética y de minería, entre otras.

El país también cuenta con mecanismos para fortalecer la coordinación con y entre los gobiernos sub-nacionales, incluidas las OCAD (Órganos Colegiados de Administración y Decisión), para el manejo de los recursos de las regalías, o los Pactos Territoriales (instrumentos de planificación territorial de acuerdo voluntario entre niveles de gobierno).

Una política rural comprehensiva debería construir sobre los avances alcanzados

Las comunidades rurales en Colombia se beneficiarían de una política comprehensiva que armonice las diferentes políticas relevantes para el desarrollo rural. Esto incluye mejorar la coordinación con

una visión de largo plazo entre la Reforma Rural Integral, incluyendo los 16 planes nacionales sectoriales, y otras políticas productivas y transversales (ej. turismo, innovación).

A su vez, esta política rural comprehensiva debe articularse con el uso de mecanismos de planeación de política con enfoque local (ej. PDET), que sean usados de manera consistente en el tiempo y estén disponibles para todo tipo de regiones rurales, permitiendo así que las comunidades definan sus propias metas de desarrollo y tengan cierta flexibilidad en su implementación (ej. en la elección de la articulación y asociación entre gobiernos locales).

Enfoque en algunas barreras claves para el desarrollo rural

Este resumen enfatiza en dos de las barreras para el desarrollo rural: el sistema de información y el manejo de tierras. El documento completo de la OCDE analiza las políticas rurales de infraestructura de transporte, banda ancha, educación y salud.

La carencia de un sistema común de información rural dificulta la eficacia de los programas gubernamentales

El gobierno colombiano ha emprendido estrategias para mejorar la información rural desde diferentes acciones institucionales, entre ellas el Sistema Nacional Unificado de Información Agropecuaria Rural (SNUIRA) y Mi Registro Rural del MADR, el sistema nacional SISBEN IV (para caracterizar a los potenciales beneficiarios de programas sociales) o el Catastro Multipropósito.

Sin embargo, la mayoría de estos programas de información aún necesitan lograr interoperabilidad para brindar información rural integrada que sea útil para una eficiente formulación de políticas. La falta de sistemas de información consolidados ha llevado a que los programas productivos del MADR, y de otros ministerios, tengan problemas de focalización para alcanzar a los beneficiarios adecuados, generen desigualdades de acceso entre beneficiarios y enfrenten problemas de duplicidad. Un cuello de botella para la interoperabilidad de la información rural es la limitación regulatoria para las agencias de gobierno para compartir la información recolectada localmente en un sistema común.

Otros países OCDE, como Italia, han generado un sistema de indicadores para mejorar el acceso de información en áreas rurales, basándose en información de bienes y servicios. Así mismo, Chile ha implementado un sistema de información para medir el bienestar rural (*Sistema de Indicadores de Calidad de Vida Rural*), acompañado de una comisión para homogenizar la definición de ruralidad a través de niveles de gobiernos.

Se requiere continuar los esfuerzos en las políticas de restitución y formalización de tierras para mejorar la cohesión social, disminuir la pobreza y la deforestación.

El gobierno de Colombia ha realizado esfuerzos en la restitución y formalización de tierras en los últimos años. La implementación del Catastro Multipropósito es un hito en el país que ayudará a promover la formalización de tierras y soportar el proceso de restitución. El gobierno estima cubrir el 100% del territorio nacional para el 2025 con un registro granular y multipropósito de la propiedad rural (la cobertura a abril de 2022 es de 31%). Así mismo, la Agencia Nacional de Tierras ha realizado importantes avances en la modernización del proceso de formalización de tierras, reduciendo los tiempos de adjudicación y logrando un récord en la emisión de títulos de propiedad en los últimos cuatro años (alrededor de 50 mil). Además, la política de adjudicación de tierras públicas sin título (baldíos) resulta un instrumento clave para soportar la restitución de tierras, el cual debe acompañarse con la facilitación en la formalización de tierras por parte de los beneficiarios.

El país requiere potenciar los avances en restitución y formalización de tierras con mayores recursos humanos y capacidad financiera. La política de restitución y formalización de la tierra enfrenta retos importantes para avanzar a mayor velocidad, dada la ausencia de información rural (no se conoce el número de tierras baldías en el país) y la limitada capacidad financiera y de personal tanto a nivel nacional como local para monitorear procesos de formalización o para resolver reclamos alrededor de los temas de tierras. Para avanzar, el gobierno debe priorizar un presupuesto estable y una mayor profesionalización de personal tanto del sistema de Catastro Multipropósito como de la Agencia Nacional de Tierras.

Así mismo, una mayor claridad sobre el grado de autonomía territorial de los grupos étnicos mejoraría el bienestar rural, la cohesión social y la disposición de actores locales a cooperar para alcanzar metas desarrollo comunes. Si bien existen programas que permiten que las reservas indígenas ejecuten sus propios recursos (ej. en educación y salud), el tema de las Entidades Territoriales Indígenas aún no se ha abordado completamente en el marco legal. La falta de acuerdos vinculantes para resolver definitivamente las reivindicaciones territoriales son problemas estructurales que afectan los procesos de constitución de tierras. Prácticas de otros países (ej. Canadá) demuestran que mesas de diálogo multiétnicas de toma de decisiones en reclamos de tierras, con mecanismos que reducen las posibilidades de abandonar la mesa sin acuerdos, son útiles para solucionar este problema. La Misión de Descentralización será clave para clarificar la coordinación de las comunidades étnicas con el desarrollo local.

Además, fortalecer la participación de las comunidades locales en la gestión del uso de la tierra, así como continuar con los esfuerzos de prevención y contención son acciones importantes para conservar el medio ambiente. El gobierno ha hecho esfuerzos para priorizar políticas contra la deforestación (ej. la Política Nacional de Control de la Deforestación y Manejo de los Bosques 2020) y programas de contención como la operación militar Artemisa. Para complementar estas acciones, el país puede aumentar las estrategias de manejo conjunto de áreas protegidas (ej. la experiencia de la Dirección de Parques Nacionales y las comunidades afrocolombianas en el Parque Nacional Sanquianga) y potenciar el uso de programas de pago por servicios ambientales para aumentar ingresos locales, incentivando la protección del medio ambiente.

Un mayor grado de coordinación ayudaría a aumentar la eficiencia de las políticas y elevar los estándares de bienestar rural

Una estructura interministerial mejoraría la coordinación en el diseño e implementación de las políticas para el desarrollo rural a nivel nacional y local.

Colombia no cuenta con un mecanismo claro para coordinar políticas de desarrollo rural a escala nacional o sub-nacional. El enfoque actual para el desarrollo rural consiste en acciones independientes de políticas sectoriales, donde cada ministerio puede diseñar e implementar políticas relacionadas con lo rural (turismo, minería) sin consultar al MADR o a otro organismo coordinador. Si bien existen siete Organismos Sectoriales de Asesoría y Coordinación para apoyar el papel coordinador del MADR de la política rural (ej. el Consejo Nacional de Reforma Agraria y Desarrollo Rural Campesino), estos comités rara vez se reúnen, tienen poco poder de convocatoria, y carecen de participación vinculante. Así mismo, no existe en Colombia un mecanismo claro para armonizar los 16 planes nacionales sectoriales derivados de la Reforma Rural Integral entre sí y con otras políticas nacionales.

A nivel sub-nacional, las diferentes agencias de gobierno nacional que implementan la política a nivel local (ej. Agencia de Desarrollo Rural) no cuentan con un mecanismo claro para coordinar sus

intervenciones, tanto entre ellas como con otros actores que implementan programas rurales (ej. Organizaciones no Gubernamentales). Además, existe una variedad de instrumentos de planificación asociados a objetivos específicos para el desarrollo rural (Zonas de Desarrollo Rural, Económico y Social - ZIDRES, las Zonas de Reserva Campesina, Planes de Gestión Social de la Propiedad Rural (POSPR) o los PEDT), pero con bajos niveles de utilización (ej. bajo uso de ZIDRES) y sin una política pública para promover una visión integral del desarrollo. Varios países OCDE han establecido instancias inter-ministeriales para coordinar las políticas rurales a nivel nacional y local (Box 1).

El carácter transversal del desarrollo rural requiere una estructura interministerial para la coordinación de política pública.

Box 1. Mecanismo de coordinación interministerial de política rural en los países de la OCDE

Varios países de la OCDE han establecido comités o consejos interministeriales para diseñar y coordinar entre niveles de gobierno la implementación de políticas relacionadas con el desarrollo rural. Estos mecanismos de coordinación se enmarcan en una sola política rural nacional que determina los lineamientos de acción y recoge la visión de las comunidades locales.

- **Finlandia** institucionalizó su política rural nacional desde 2000. La política rural del país consta de dos partes: i) política rural intersectorial nacional vinculada a la política regional y ii) el desarrollo rural cofinanciado por la UE.

Coordinación: Finlandia estableció el Consejo de Política Rural (MANE) como un organismo interministerial que gestiona la política rural. Este Consejo está alojado en el Ministerio de Agricultura y Silvicultura, donde se encuentra el Secretario General del consejo. El consejo tiene 34 miembros (representantes de 8 ministerios, gobierno regional, así como organizaciones y asociaciones). Su presidente es el Ministro de Agricultura y Silvicultura, y su vicepresidente el Ministro de Asuntos Económicos

- **Chile** estableció la Política Nacional de Desarrollo Rural (PNDR) en 2020 para proporcionar un marco para coordinar actores y políticas que afectan el desarrollo de las zonas rurales.

Coordinación: la Comisión Intersecretarial de Ciudad, Vivienda y Territorio (COMICIVYT) es la principal institución responsable de implementar y actualizar cada 10 años el PNDR. Esta Comisión está integrada por 13 Ministerios y la Secretaría General de la Presidencia. La Secretaría Ejecutiva del PNDR está en el Ministerio de Agricultura, el cual debe brindar apoyo técnico y administrativo para la coordinación de su implementación

Continuidad y rendición de cuentas: En 2021, el país estableció el Consejo Nacional de Desarrollo Rural como consejo consultivo presidencial para supervisar la implementación del PNDR, asegurar su continuidad y ejecución, así como asesorar sobre el enfoque rural de las políticas sectoriales. Este Consejo está integrado por 30 miembros del sector público, privado y de la sociedad civil.

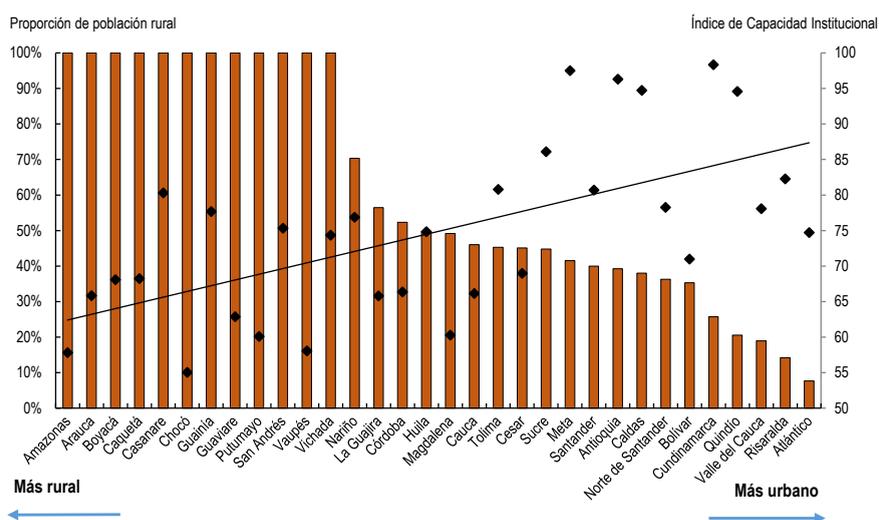
Los gobiernos sub-nacionales deben fortalecer su rol en la política rural

Un marco de desarrollo rural que sea sostenible a mediano y largo plazo debe fomentar acciones de desarrollo que sean definidas e implementadas conjuntamente con actores y gobiernos locales. En Los gobiernos sub-nacionales (GSN) de Colombia son los principales proveedores de servicios públicos a nivel local, especialmente educación (31% del presupuesto de los GSN).

Sin embargo, muchos GSN tienen escasez de personal calificado y baja capacidad para la coordinación de las políticas nacionales. Los gobiernos sub-nacionales con mayor nivel de ruralidad presentan mayores dificultades para planear e implementar políticas de desarrollo (Figura 4).

Estrategias de otros países OCDE (ej. Canadá, México) para aumentar la capacidad de gobiernos locales incluyen programas de certificación de gobiernos locales, promoción de asociaciones entre gobiernos para mejorar la planificación y asociación con universidades para fortalecer talento humano. La Misión de Descentralización en Colombia será clave para definir acciones que mejoren la capacidad de los gobiernos locales.

Figura 4. Índice de Capacidad Institucional por grado de ruralidad en las regiones de Colombia, 2020



Nota: Eje derecho: El "Índice de Capacidad de Planificación Institucional" del DNP, mide la capacidad de los gobiernos regionales para proyectar objetivos, y metas, definir líneas de acción y recursos para alcanzarlos, identificar riesgos y diseñar mecanismos de seguimiento y evaluación. Eje izquierdo: el grado de ruralidad según clasificación OCDE.

Fuente: (DNP, 2021^[15]), Resultados Medición Desempeño Departamental 2020,

Es necesario mejorar la participación de la sociedad civil en la política rural

Una política de desarrollo rural efectiva requiere más que una acción gubernamental coordinada. Un desafío clave para el desarrollo rural es la capacidad de los actores locales no gubernamentales para desempeñar un papel activo y dinámico en el desarrollo económico. Indicadores de participación ciudadana en la formación de política, revelan que las regiones con mayor grado de ruralidad aún enfrentan una mayor dificultad para integrar a la ciudadanía en la formulación de políticas (DNP, 2021^[15]). Si bien esto puede explicarse por los retos de comunicación de algunas regiones y la reducida capacidad de personal en los gobiernos rurales para promover mecanismos de participación, también revela falta de incentivos, confianza y capacidades en las comunidades para exigir su participación en la definición de políticas públicas y hacer monitoreo en la implementación de las mismas.

Un primer paso para lograr que las comunidades rurales sean socios activos en el desarrollo económico local, es mejorar su capital comunitario. Esto se puede lograr mediante estrategias de gobierno para apoyar empresas e iniciativas sociales, incentivar la participación civil en decisiones de planeación, inversión o monitoreo de políticas públicas (ej. presupuestos participativos) y simplificar los mecanismos para que los beneficiarios accedan a los programas nacionales y regionales (ej. oficinas únicas a nivel regional para información de programas nacionales).

Recomendaciones: un marco de acción para el desarrollo rural en Colombia

Esta revisión OCDE identifica un marco de acción de tres pilares compuestos de 15 recomendaciones para ayudar a Colombia a mejorar el bienestar en las comunidades rurales, desbloquear nuevas oportunidades de crecimiento y lograr una implementación efectiva.

Marco de acción para movilizar el potencial rural y mejorar el bienestar en Colombia

Desarrollar una política nacional comprehensiva de desarrollo rural centrada en aumentar el bienestar de las personas.

1. **Garantizar que las políticas en todos los niveles de gobierno utilicen una definición rural consistente**, que reconozca la diversidad de las áreas rurales y los vínculos urbano-rurales (ej., la definición de la Misión Rural)
2. **Establecer un sistema integrado de información rural** acelerando los proyectos de información rural que están en marcha y buscando su interoperabilidad.
3. **Crear una política nacional comprehensiva de desarrollo rural que se centre en el bienestar de las personas y adopte un enfoque inter-sectorial**. Esta política debe armonizar la Reforma Rural Integral con otras políticas productivas y transversales para el desarrollo rural. Además su construcción debe partir de las necesidades locales. La experiencia de Chile y Finlandia puede ser una guía para Colombia.

Priorizar la solución de los cuellos de botella del desarrollo rural para aprovechar el potencial rural.

4. **Fortalecer la implementación de proyectos de transporte**, priorizando la conexión de regiones rurales a la red primaria y las soluciones de transporte multimodal, y aumentando la cofinanciación y los modelos de asociatividad para vías terciarias
5. **Garantizar la provisión de banda ancha de calidad en las regiones rurales**, proporcionando seguridad jurídica y reduciendo tramites de instalación a nivel local, ampliando el impacto de las políticas actuales (ej. monitoreando el cumplimiento de los contratistas), fortaleciendo políticas integrales e involucrando aún más a los actores locales
6. **Mejorar el acceso a la educación y la salud en las comunidades rurales**, adaptando estas políticas a las necesidades locales y ampliando las iniciativas locales existentes
7. **Fortalecer las políticas de distribución, restitución y formalización de tierras** resolviendo problemas de información de tierra y aumentando la capacidad técnica y financiera de las entidades encargadas.
8. **Clarificar el nivel de autonomía y capacidad de constitución de territorios de los grupos étnicos**, continuando con la simplificación del proceso administrativo y fortaleciendo las mesas de concertación de reclamos de tierras.
9. **Seguir fortaleciendo el control y la participación de las comunidades locales en la gestión del uso de la tierra** para luchar contra la deforestación y promover la protección ambiental.

Establecer una estructura institucional para coordinar el diseño e implementación de políticas rurales a nivel nacional y local

10. **Crear una instancia de coordinación inter-ministerial para implementar la política nacional comprehensiva de desarrollo rural**, con mandato presidencial para armonizar las diferentes políticas sectoriales relevantes para la ruralidad.
11. **Fomentar mecanismos de planeación basados en prioridades locales que abarquen todas las regiones rurales**, extendiendo y perfeccionando instrumentos existentes de coordinación y planeación a nivel sub-nacional, incluyendo la articulación de los PDET con otros mecanismos de planeación, para cubrir todos los municipios rurales con instrumentos consistentes.
12. **Reducir la complejidad en la ejecución de políticas rurales** mediante la creación de una ventanilla única a nivel regional para ejecutar diferentes políticas de desarrollo rural de manera coordinada.
13. **Fortalecer la capacidad financiera y de personal en los gobiernos sub-nacionales**, formalizando capacitaciones sistemáticas (ej. Estrategia Nuevo Líder Territorial) y apoyando asociaciones inter-municipales para planeación y gestión.
14. **Mejorar el capital comunitario y fortalecer la participación de la sociedad civil en la política rural**, fomentando el desarrollo de iniciativas comunitarias (ej. apoyo a empresas sociales) y aprovechando las acciones de las asociaciones del sector privado.
15. **Promover la formación de alianzas urbano-rurales**, estableciendo claros lineamientos administrativos para crear alianzas y coordinando las políticas nacionales rurales y urbanas.

La siguiente sección detalla las acciones de cada recomendación. Estas acciones están organizadas en orden de prioridad. Los corchetes “[]” representan las principales instituciones a cargo de liderar la implementación de las mismas, pero no necesariamente son las únicas.

Desarrollar una política nacional comprehensiva de desarrollo rural que se centre en aumentar el bienestar de las personas.

1. Garantizar que las políticas en todos los niveles de gobierno utilicen una definición rural consistente, que reconozca la diversidad de las áreas rurales y los vínculos urbano-rurales.

1.1 Hacer un mejor uso de la definición propuesta en la Misión Rural 2014 y la clasificación subregional del DNP para diseñar la política pública y focalizar la inversión. La clasificación estadística actual del DANE se puede mejorar aún más reconociendo los diferentes tipos de territorios rurales y los vínculos rurales y urbanos. Al igual que en Chile, Colombia podría crear una comisión para estandarizar esta definición entre los diferentes niveles de gobierno. [DNP y DANE]

2. Establecer un sistema integrado de información rural

2.1 Acelerar los proyectos de información rural que están en marcha (ej. el Catastro Multipropósito y Mi Registro Rural) y asegurar su interoperabilidad. Esto requiere fortalecer la colaboración de los diferentes ministerios, el DNP y el DANE para mejorar la información de las zonas rurales en todos los ámbitos- ej. caminos terciarios, el uso y títulos de suelo, las ubicaciones potenciales para el despliegue de la infraestructura de comunicación y la caracterización de los habitantes rurales. [DNP y DANE con cooperación de ministerios]

3. Crear una política nacional comprehensiva de desarrollo rural que se centre en el bienestar de las personas y que adopte un enfoque inter-sectorial, armonizando la Reforma Rural Integral con otras políticas productivas para el desarrollo rural.

[Presidencia, DANE, MADR y el organismo nacional coordinador de la política rural]. La experiencia de Chile y Finlandia puede ser una guía para Colombia. Esto implica:

3.1 Clarificar el rol y la capacidad del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural en el diseño e implementación de la política rural y la capacidad de coordinación de políticas sectoriales para el desarrollo rural.

3.2 Adoptar un enfoque inter-sectorial para la economía rural con el fin de desbloquear nuevas oportunidades de crecimiento y ayudar a la diversificación económica. La política comprehensiva debe soportar la coordinación de programas inter-sectoriales en torno a la agricultura (ej. bioenergía, agroturismo), el aprovechamiento del turismo sostenible para valorizar las culturas tradicionales, y la promoción de planes de energía renovable y minería sostenible, que estén alineados con los objetivos y visiones de desarrollo a nivel local

3.3 Complementar y asegurar la continuidad de las políticas del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural que están enfocadas en mejorar la productividad agrícola- ej. Alianzas Productivas, Programa de Agricultura por Contrato y el Sistema Nacional de Innovación Agropecuaria.

3.4 Basar la política en necesidades locales diferenciadas, adaptando las estrategias y programas a los diferentes tipos de regiones rurales.

3.5 Adoptar un enfoque prospectivo para involucrar los efectos de las mega tendencias (ej. digitalización y cambio demográfico) y efectos del trabajo remoto en el desarrollo rural. La Política Rural Nacional de Irlanda puede ser una guía en este sentido.

Priorizar la solución de los cuellos de botella del desarrollo rural para aprovechar el potencial rural

4. Fortalecer la implementación de proyectos de infraestructura de transporte que conecten regiones rurales con la red primaria de vías, cofinancien la expansión de vías terciarias y promuevan soluciones de transporte multimodal [Ministerio de Transporte con apoyo del DNP y gobiernos subregionales]. Esto implica:

4.1 Priorizar los proyectos de transporte de vías primarias que conectan departamentos remotos y la implementación de los planes de transporte multimodal (Planes Maestros Ferroviario y Fluvial)

4.2 Mejorar la capacidad financiera y de personal del programa Colombia Rural para cofinanciar la ampliación de vías terciarias, al tiempo que se mejora la capacidad de los gobiernos municipales para este fin.

4.2 Mejorar la cooperación local para mejorar las vías terciarias, mediante modelos de alianzas con las comunidades locales y el soporte de asociaciones inter-municipales para inversión y mantenimiento.

5. Garantizar la provisión de banda ancha de alta calidad en las regiones rurales ampliando el impacto de las políticas actuales e involucrando aún más a los actores locales [Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, Comisión de Regulación de las Comunicaciones y gobiernos subregionales]. Esto implica:

| | |
|---------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 5.1 Promover el despliegue de la infraestructura de comunicaciones: | Proporcionando seguridad jurídica y reduciendo los trámites de instalación y los costes asociados al despliegue de banda ancha a nivel local |
| | Desarrollando una campaña para capacitar a los gobiernos locales y la población sobre la importancia y el |

| | |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| | funcionamiento del acceso a banda ancha |
| 5.2 Ampliar el impacto de las políticas actuales para aumentar la conectividad rural | <p>Llevando a cabo un análisis profundo sobre cómo la red de fibra de Azteca podría conectar más empresas y hogares, al mismo tiempo que se crea un entorno para que las empresas privadas puedan aprovechar la existencia de esta red.</p> <p>Asegurando que los contratistas de los programas Zonas Digitales y Centros Digitales estén cumpliendo con sus obligaciones y objetivos, y a su vez mejorando el mantenimiento y la continuidad integral de estos programas</p> <p>Fortaleciendo las políticas integrales (ej. el Plan Nacional de Conectividad Rural) para expandir el acceso de banda ancha de alta calidad y complementar los programas de puntos de acceso público. Se debe reconocer en la política de conectividad que los programas Zonas Digitales y Centros Digitales no sustituyen el acceso a internet fijo o móvil de los hogares o empresas en la población actualmente desconectadas</p> |
| 5.3 Aprovechar los servicios móviles para reducir la brecha de conectividad rural-urbana | <p>Supervisando y asegurando que los operadores cumplan con sus obligaciones de cobertura derivadas de la subasta de 700 MHz.</p> <p>Teniendo en cuenta las consideraciones de cobertura y competencia de manera simultánea al planear la próxima subasta de 3,5 GHz, y omitiendo más demoras con esta subasta.</p> <p>Proporcionando un proceso oportuno y transparente con reglas claras para las renovaciones de licencias de espectro.</p> |
| 5.4 Asegurar que los impuestos y tarifas sectoriales no obstaculicen la adopción de servicios de comunicación en áreas rurales | Identificando medios para reducir los impuestos y tarifas pagados por los operadores de comunicación (ej. sus contribuciones al Fondo Único de TIC), y asegurando a su vez el monitoreo de los recursos del Fondo Único de TIC. |
| 5.5 Complementar las medidas para extender la conectividad con enfoques locales y con una regulación innovadora: | <p>Creando un entorno propicio para el desarrollo de iniciativas de conectividad lideradas por la comunidad.</p> <p>Reconociendo a los pequeños proveedores de servicios de Internet (PSI) como actores importantes en la extensión de la conectividad en las zonas rurales.</p> <p>Considerando formas de permitir que más empresas experimenten con proyectos en las zonas de prueba reglamentaria.</p> |

6. Mejorar el acceso a la educación y la salud en las comunidades rurales con mejor adaptación de estas políticas a las necesidades locales y soportando las iniciativas existentes a nivel local [Ministerio de Educación, SENA, Ministerio de Salud, DNP y el organismo nacional coordinador de la política rural]. Esto implica:

| | |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 6.1 Coordinar la implementación | entre la Política Nacional de Salud Rural y la Política Nacional de Educación Rural |
| 6.2 Aumentar la flexibilidad de los sistemas educativos, mientras se promueve una calidad mínima: | <p>Clarificando los lineamientos nacionales del currículo básico para asegurar un nivel mínimo en algunas competencias básicas (ej. matemáticas y lectura), mientras se proporciona flexibilidad sub-nacional en otras áreas del currículo. Esta flexibilidad debe ir acompañada de un soporte y evaluación cuidadosa por parte de las autoridades nacionales y regionales</p> <p>Integrando mejor a las comunidades locales, incluidas las comunidades indígenas y afrocolombianas, en la toma de decisiones educativas (ej. con iniciativas como “comunidades de aprendizaje” y construcción de capacidad de liderazgo escolar)</p> <p>Aumentando flexibilización en el transporte escolar y en los programas escolares de alimentación (PAE) para apoyar a los productores locales</p> <p>Fomentando escuelas alternativas con procesos adaptados para abordar la deserción escolar. La experiencia de la Fundación Súmate de Chile puede ser una buena guía para esta acción.</p> |
| 6.3 Ampliar las alternativas de atención flexibles para empoderar a la población rural en torno a la salud apoyando aún más las unidades de salud móviles en las regiones rurales y aprovechando las prácticas de salud alternativas (ej. enfoques indígenas). | |
| 6.4 Mejorar la calidad de la provisión de salud y educación mediante servicios digitales, impulso a las capacidades de los profesionales rurales y políticas de atracción | <p>Aumentando el acceso de los docentes rurales a capacitaciones específicas sobre habilidades digitales y nuevas metodologías de enseñanza, al tiempo que se fomentan políticas de atracción y retención a través de incentivos profesionales.</p> <p>Aprovechando el servicio móvil para complementar la provisión de servicios de telemedicina en áreas rurales</p> <p>Fomentando la colaboración con universidades y escuelas para mejorar las habilidades de los profesionales de la salud en el uso de equipos digitales</p> |
| 6.5 Facilitar trayectorias completas en educación | <p>Conectando mejor la oferta educativa para jóvenes y adultos que deseen completar sus estudios con las necesidades y prioridades de los territorios (ej. con el Sistema de Aprendizaje Tutorial).</p> <p>Involucrando a las instituciones educativas en el proceso de formulación de políticas rurales. La academia de especialización inteligente en Karlstad, Suecia es una buena guía para esta acción.</p> |

| | |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 6.6 Adoptar un enfoque intersectorial para mejorar los servicios primarios de salud y prevención en áreas rurales | Unificando los programas de apoyo a los servicios de salud para evitar cargas administrativas y reorganizando la atención primaria en torno a equipos multidisciplinarios para simplificar los procedimientos. Las Casas de Salud Multi-profesionales en Francia son una buena guía para esta acción. |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

7. Fortalecer las políticas de distribución, restitución y formalización de tierras resolviendo problemas de información de tierra y aumentando la capacidad técnica y financiera de las entidades encargadas [Presidencia, DNP, MADR y el organismo coordinador de la política rural]. Esto implica

- 7.1 Priorizar recursos financieros y humanos para acelerar la implementación del Catastro multipropósito y las labores tanto de la Agencia Nacional de Tierras como de la Unidad de Planificación Rural Agropecuaria (UPRA), mejorando a su vez la información de tierras.
- 7.2 Facilitar el proceso de formalización de tierras, por ejemplo, mediante acuerdos para establecer un proceso sin costo para los beneficiarios rurales, especialmente los participantes del proceso de distribución de tierras.
- 7.3 Aprovechar los instrumentos de planificación espacial para alinear las prioridades y orientar las opciones de inversión. Para este fin, el gobierno debe establecer guías mínimas para los planes de uso del suelo, incluyendo prioridades claras/ incentivos para planes coordinados, como planes urbano-rurales.

8. Clarificar el nivel de autonomía y capacidad de constitución de territorios de los grupos étnicos continuando con la simplificación del proceso administrativo y fortaleciendo las mesas de concertación de reclamos de tierras [Presidencia, Ministerio del Interior y Agencia Nacional de Tierras]. Esto implica:

- | | |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 8.1 Aumentar la transparencia y eficiencia en el proceso administrativo de constitución y expansión de resguardos indígenas y territorios afrocolombianos. | <ul style="list-style-type: none"> Consolidando el Sistema Único de Información de Territorios Indígenas con los esfuerzos del Catastro Multipropósito Reduciendo las barreras de entrada mediante la publicación de una lista única de documentos necesarios para presentar solicitudes de constitución o ampliación de reservas Coordinando el proceso administrativo de creación o ampliación de reservas entre las diferentes agencias gubernamentales desde el inicio, en lugar de dejar la mayor parte de los esfuerzos de concertación al comité de alto nivel al final del proceso. Fortalecer la comunicación de las etapas del proceso administrativo de creación o ampliación de reservas a los interesados, notificándoles cuándo el proceso pasa a otra autoridad y con qué fines Delineando un procedimiento claro y ágil para otorgar protección provisional de tierras ancestrales, en los términos del Decreto 2333/2014 |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
- 8.2 Fortalecer la toma de decisiones consensuales en reclamos de tierras mediante el establecimiento de mesas de diálogo multiétnicas vinculantes para resolver disputas. Para ello, las partes necesitan firmar acuerdos para definir los pasos y objeto de negociación y las mesas de negociación requieren mandatos claros, con posibilidades reducidas de quitar la mesa sin un acuerdo. La experiencia de Canadá en este sentido es una buena guía para esta acción.
 - 8.3 Concluir el nuevo protocolo nacional sobre el derecho a la consulta previa, con el fin de mejorar la inclusión de los pueblos indígenas y otros grupos étnicos en el desarrollo regional e integrar mejor sus prioridades para el desarrollo, proponiendo que el reglamento sea promulgado como decreto, a partir de un sólido proceso participativo e incluyendo en el reglamento una ruta metodológica para la consulta a las comunidades étnicas, con procedimientos básicos.
 - 8.4 Concluir la elaboración y aprobación del programa especial de acceso a la tierra de las comunidades gitanas, según lo dispuesto por el artículo 17 del Decreto 902/2017

9. Seguir fortaleciendo el control y la participación de las comunidades locales en la gestión del uso de la tierra para luchar contra la deforestación y promover la protección ambiental [Presidencia, Ministerio del Interior y Agencia Nacional de Tierras y Ministerio del Medio Ambiente]. Implica:

- 9.1 Asignar fondos permanentes y suficientes recursos humanos dedicados a la aplicación de la ley en las áreas protegidas y sus zonas de amortiguamiento
- 9.2 Asegurar que la definición de la frontera agrícola oriente el diseño e implementación de instrumentos y políticas ambientales y agrícolas, como la Estrategia Nacional de Restauración Ambiental.
- 9.3 Concluir el plan de acción para la implementación del Plan de Ordenamiento Ambiental
- 9.4 Fortalecer el apoyo a los campesinos para que accedan a asistencia técnica para desarrollar prácticas sostenibles en el manejo de la tierra y participen en actividades de conservación y restauración. Por ejemplo, usando el Pago por Servicios Ambientales y Contratos de Conservación Natural
- 9.5 Apoyar a los gobiernos sub-nacionales en la adaptación de sus programas de Pago por Servicios Ambientales al marco nacional
- 9.6 Mejorar la coordinación del proceso de firma de Contratos de Conservación Natural entre diferentes agencias y ministerios.
- 9.7 Reiterar el compromiso con el Acuerdo de Escazú, ratificándolo e incorporando sus disposiciones al marco nacional de acceso a la información, justicia ambiental y protección de las personas defensoras de los derechos humanos ambientales

Establecer una estructura institucional para coordinar el diseño y la implementación de políticas rurales a nivel nacional y local

10. Crear una instancia de coordinación inter-ministerial para implementar la política nacional comprehensiva de desarrollo rural, con mandato presidencial para armonizar y monitorear las diferentes políticas sectoriales relevantes para la ruralidad [Presidencia, DNP]. Esta institución debe tener:

10.1 Facultad institucional otorgada por mandato presidencial para coordinar de manera formal los diferentes ministerios y armonizar la ejecución de la política rural nacional

10.2 Capacidad para utilizar instrumentos de planificación a nivel local a fin de ajustar las políticas nacionales de desarrollo rural a las necesidades locales (ej. PEDT), con espacios de rendición de cuentas con la sociedad y habilidad para monitorear la implementación de políticas públicas.

10.3 Capacidad para coordinar inversiones y co-invertir en políticas de desarrollo rural, ya sea supervisando la implementación de líneas presupuestarias interministeriales centradas en políticas rurales o gestionando fondos para el desarrollo rural

11. Fomentar mecanismos de planeación basados en prioridades locales que abarquen todas las regiones rurales [Presidencia, organismo nacional coordinador de la política rural]. Esto incluye:

11.1 Extender y perfeccionar instrumentos existentes de coordinación y planeación a nivel sub-nacional, mejorando la articulación de los PDET, con otros mecanismos de planeación sub-nacional (ej. Pactos Territoriales, Comisiones Regionales para la Competitividad y la Innovación) para cubrir todos los municipios rurales con instrumentos consistentes y estables en el tiempo.

12. Reducir la complejidad en la ejecución de políticas rurales [Presidencia, DNP, organismo nacional coordinador de la política rural]. Esto involucra:

12.1 Crear una ventanilla única a nivel regional para entregar de manera coordinada diferentes políticas públicas para el desarrollo rural. Esto implicaría el establecimiento de oficinas a nivel de subregiones funcionales para coordinar la entrega de programas de las agencias afiliadas al MADR junto con las de otros Ministerios.

12.2 Considerar la creación de una estructura jerárquica de indicadores en el sistema de seguimiento de la implementación, que diferencie entre medidas de productos (ej. entrega de maquinaria) y resultados (ej. aumento de las ventas/ingresos), y permitir presupuestos plurianuales para proyectos en regiones rurales, dado el tiempo que requiere implementar algunos proyectos en comunidades remotas

13. Fortalecer las capacidades financieras y de personal para los gobiernos regionales y municipales, con un enfoque diferenciado [DNP en cooperación con los gobiernos subregionales]. Esto involucra:

13.1 Formalizar capacitaciones sistemáticas a los funcionarios de los gobiernos locales, fortaleciendo los programas existentes con apoyo de instituciones educativas (ej. la Escuela Superior de Administración Pública) o directas del gobierno (ej. Estrategia Nuevo Líder Territorial del DNP).

13.2 Apoyar la creación de asociaciones inter-municipales que puedan ejecutar algunas acciones de política que puedan resultar complejas a realizar individualmente por parte de algunos gobiernos municipales (ej. monitoreo, atracción de inversionistas). El ejemplo de Business Joensuu en Finlandia podría ser una guía para Colombia.

13.3 Evaluar estrategias para aumentar la capacidad fiscal de los gobiernos locales, apoyando la actualización del catastro para mejorar el impuesto predial, y permitiendo instrumentos como cobros por congestión o peajes y así como una mayor flexibilidad en términos de tarifas locales. La Misión de Descentralización será importante para definir acciones que mejoren la capacidad y el nivel de coordinación de los gobiernos locales.

13.4 Establecer el sistema de certificación del DNP para medir las capacidades administrativas regionales como un sistema de incentivo para alentar las regiones a aumentar los recursos propios. Experiencias en Mexico en este tipo de incentivos pueden ser una guía para esta acción.

14. Mejorar el capital comunitario para fortalecer la participación de la sociedad civil en la política rural, aumentar la rendición de cuentas y la confianza [DNP y gobiernos subregionales]. Esto implica:

14.1 Fomentar el desarrollo de iniciativas lideradas por la comunidad, que estén en línea con los objetivos de la política local, estableciendo esquemas de apoyo para proyectos de redes comunitarias, estrategias para financiar empresas sociales y estableciendo plataformas (en línea o presencial) para recopilar la opinión pública y fomentar la participación de la comunidad en la toma de decisiones de política local

14.2 Aprovechar las acciones de las asociaciones del sector privado para mejorar el bienestar rural, ayudando a las regiones a coordinar acciones de las asociaciones de agricultores junto con otro tipo de empresas (ej. turísticas, mineras), alinear las inversiones sociales del sector privado con la inversión pública y fomentar el uso del mecanismo de obras por impuestos.

15. Promover la formación de alianzas urbano-rurales para lograr inversiones eficientes y economías de escala en proyectos locales[DNP]. Esto implica

15.1 Establecer lineamientos claros para realizar alianzas urbano-rurales, ej. mecanismos legales e institucionales, para facilitar la formación de alianzas inter-gubernamentales y promover los beneficios de la cooperación entre los gobiernos municipales.

15.2 Coordinar las políticas nacionales de desarrollo rural y urbano para establecer incentivos conjuntos a fin de desarrollar alianzas urbano-rurales

Bibliografía

- CEDLAS & The World Bank (2021), Socio-Economic Database for Latin America and the Caribbean (CEDLAS and The World Bank), <https://www.cedlas.econo.unlp.edu.ar/wp/en/estadisticas/sediac/estadisticas/#1496165425791-920f2d43-f84a> (accessed on 24 March 2022). [14]
- Colombia, U. (ed.) (1999), El sector rural y el plan de desarrollo, http://file:///C:/Users/Sanabria_a/Downloads/Dialnet-ElSectorRuralYEIPlanDeDesarrollo-4934918.pdf . [9]
- DANE (2022), Base de Datos, <https://www.datos.gov.co/Mapas-Nacionales/Departamentos-y-municipios-de-Colombia/xdk5-pm3f> (accessed on 15 January 2022). [1]
- DANE (2022), The Great Integrated Household Survey, <http://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/mercado-laboral/empleo-y-desempleo> . [5]
- DNP (2021), Resultados Medición Desempeño Municipal 2020, Dirección de Descentralización y Desarrollo Regional, DNP, 3 November 2021. [18]
- DNP (2015), EL CAMPO COLOMBIANO: UN CAMINO HACIA EL BIENESTAR Y LA PAZ, Misión para la Transformación del Campo, <https://www.dnp.gov.co/programas/agricultura/Paginas/Informe-misi%C3%B3n-Final.aspx> [12]
- FAAE (2020), La importancia de la biodiversidad, [https://www.faae.org.co/colombiabiodiversa/biodiversidad-en-colombia.html#:~:text=Colombia%20es%20un%20pa%C3%ADs%20con,de%20mam%C3%ADferos%20\(471%20especies\)](https://www.faae.org.co/colombiabiodiversa/biodiversidad-en-colombia.html#:~:text=Colombia%20es%20un%20pa%C3%ADs%20con,de%20mam%C3%ADferos%20(471%20especies)) (accessed on 12 March 2022). [8]
- Federal Reserve Bank of St. Louis (2021), Investing in Rural Prosperity, <https://www.stlouisfed.org/-/media/project/frbstl/stlouisfed/files/pdfs/community-development/investing-rural/investing-in-rural-prosperity-book.pdf> [7]
- Isidro Parra-Peña, R., R. Puyana and F. Yepes (2021), ANÁLISIS DE LA PRODUCTIVIDAD DEL SECTOR AGROPECUARIO EN COLOMBIA Y SU IMPACTO EN TEMAS COMO: ENCADENAMIENTOS PRODUCTIVOS, SOSTENIBILIDAD E INTERNACIONALIZACIÓN, EN EL MARCO DEL PROGRAMA COLOMBIA MÁS COMPETITIVA, <http://www.colombiacompetitiva.gov.co/prensa/Documents/Informe-Productividad-Agropecuaria-10Marzo2021.pdf> . [15]
- OECD (2022), OECD Economic Surveys: Colombia 2022, OECD Publishing, Paris, <https://dx.doi.org/10.1787/04bf9377-en> [3]
- OECD (2022), Regional Database, https://stats.oecd.org/Index.aspx?DataSetCode=REGION_ECONOM# (accessed on 3 November 2021). [2]
- OECD (2019), ASYMMETRIC DECENTRALISATION: POLICY IMPLICATIONS IN COLOMBIA, <https://www.oecd.org/colombia/Asymmetric-decentralisation-Colombia.pdf> . [17]
- OECD (2015), OECD Review of Agricultural Policies: Colombia 2015, OECD Review of Agricultural Policies, OECD Publishing, Paris, <https://dx.doi.org/10.1787/9789264227644-en> . [16]
- OECD (2014), OECD Rural Policy Reviews: Chile 2014, OECD Rural Policy Reviews, OECD Publishing, Paris, Parra-Peña, R., R. Puyana and F. Yepes Chica (2021), Análisis de la productividad del sector agropecuario en Colombia y su impacto en temas como: encadenamientos productivos, sostenibilidad e internacionalización, en el marco del programa Colombia más competitiva, Bogotá: Fedesarrollo, marzo, <http://hdl.handle.net/11445/4092> . [6]
- PNUD (2011), Colombia rural Razones para la esperanza. [10]
- UPRA (2020), Informalidad de la tenencia de la tierra en Colombia, http://www.upra.gov.co/documents/10184/104284/01_informalidad_tenencias_tierras. [13]
- World Bank (2014), Colombia Policy Notes: Toward Sustainable Peace, Poverty Eradication and Shared Prosperity, Washington, DC: [11]
- World Bank database (2021), Database, <https://data.worldbank.org/indicator/> (accessed on 2 November 2021). [19]